

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 34 Viernes 19 de febrero de 2010 Pág. 3660

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

3517 AUTO CIDACOS, S.A.

Reducción y simultánea Ampliación de Capital Social.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en su reunión de fecha 30 de diciembre de 2009, acordó por unanimidad: (i) reducir el Capital Social hasta la cifra de cero Euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social y, simultáneamente; (ii) ampliar el Capital Social hasta la cifra de 73.126,00 euros, mediate la emisión de 36.563 acciones nuevas de 2 euros de valor nominal cada una.

Logroño, 9 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo, Francisco J. Achiaga López.

ID: A100009620-1